



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Deja sin efecto RHCD N°60/2022

VISTO:

Que, involuntariamente, se ha deslizado un error involuntario en la RHCD 60/2022

Y CONSIDERANDO:

Que es preciso subsanar dicho error, para lo cual debe dejarse sin efecto dicha resolución,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Dejar sin efecto la RHCD N°60/2022.-

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.